

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2021 16:34:21 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaura, 22 de Abril del 2021

OFICIO N° D000108-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

SEÑOR:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECORESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA

CALLE NICOLÁS RODRIGO N° 580 - URBANIZACIÓN LOS PINOS - SURCO

LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto : INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA ALERTA, CASO 039-2021-CTVC/LP, CASO 086-2021-CTVC/LP, CASO 097-2021-CTVC/LP, CASO 010-2021-CTVC/LP y CASO 0110-2021-CTVC/LP.

Referencia : a) OFICIO N° 036-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) OFICIO N° 032-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
c) OFICIO N° 040-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
d) OFICIO N° 050-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS
e) INFORME N° D000101-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (21ABR2021)
f) INFORME N° D000102-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (21ABR2021)
g) INFORME N° D000103-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (21ABR2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a su vez en relación al documento de la referencia a), b), c) y d), mediante los cuales su despacho nos hace llegar los siguientes casos:

- **CASO N°039-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a la Institución Educativa N° 20017 con código modular N° 0255281, nivel primaria, distrito de Gorgor, provincia de Cajatambo.
- **CASO N°086-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a Institución Educativa Megasur con código modular N° 1747591, nivel inicial, distrito de Huacho, provincia de Huaura.
- **CASO N°097-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a Institución Educativa N° 503 con código modular: 0685222, nivel inicial, del distrito de Huacho, provincia de Huaura.
- **CASO N°010-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a Institución Educativa N° 20563 Ricardo Palma con código modular N° 0250308, nivel inicial, distrito de Matucana, provincia de Huarochirí.
- **CASO N°0110-2021-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia a Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, realizada a Institución Educativa N° 396 Mariscal Andrés Bello Cáceres con código modular: 0510669, nivel inicial, del distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Al respecto, mediante el documento de la referencia e), f) y g), los cuales se adjuntan, se hace de conocimiento los informes sobre las acciones realizadas de acuerdo al punto crítico encontrado en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente;

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por GONZALES
CABRERA Jose Bernardo FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.04.2021 15:37:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaura, 21 de Abril del 2021

INFORME N° D000102-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA
ALERTA CASO 086-2021-CTVC/LP y CASO 097-2021-CTVC/LP..

Referencia : a) INFORME N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JSP (20ABR2021)
b) INFORME N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JSP (20ABR2021)

Fecha Elaboración: Huaura, 21 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar respecto al levantamiento de los puntos críticos de las acciones implementadas en atención al **CASO N°086-2021-CTVC/LIP y CASO N° 097-2021-CTVC/LIP**, presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, por lo que se procede a informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. **RDE N° 277-2020-MIDIS /PNAEQW-DE**, "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW".
- 1.2. Mediante **Oficio N° 040-2021-CTVC-LIMA PROVINCIAS**, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunica el reporte de alerta a la Unidad Territorial Lima Provincias, **CASO N° 086- 2021-CTVC/LIP**, como resultado de acciones de veeduría y vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW realizada al Institución N° Megasur con código modular N° 1747591, nivel inicial, distrito de Huacho, provincia de Huaura, donde el Monitor de Gestión Local levanta los puntos críticos con el **Informe N° D000016-2021-UTLPR-GPC**
- 1.3. Mediante **Oficio N° 040-2021-CTVC-LIMA PROVINCIAS**, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunica el reporte de alerta a la Unidad Territorial Lima Provincias, **CASO N° 097- 2021-CTVC/LIP**, como resultado de acciones de veeduría y vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW realizada al Institución N° 503 con código modular: 0685222, nivel inicial, del distrito de Huacho, provincia de Huaura, donde el Monitor de Gestión Local levanta los puntos críticos con el **Informe N° D000015-2021-UTLPR-LYP**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

II. ANÁLISIS

2.1. Que, mediante **Oficio N° 040-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS**, con fecha 31 de marzo del año en curso, el veedor Luis Hernesto Ruiz Palomino con DNI. 46328376, evidenció un (1) punto crítico; se detallan a continuación: **CASO N° 086-2021-CTVC/LIP** con Ficha de Vigilancia (V-078-2021-LIP-Q) de fecha de registro del 26 de marzo del año en curso, el cual fue dado seguimiento y resultados por el Monitor de Gestión Local que se detalla a continuación:

PUNTO CRITICO:

- El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados.

ACCIONES REALIZADAS:

Según documento de la referencia b) Monitor de Gestión Local manifiesta que los miembros del CAE realizaron la distribución de los alimentos de la primera entrega el día 26/03/2021, siguiendo los lineamientos establecidos en el protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE, en situación de emergencia sanitaria, se adjuntan acta y padrón de distribución.

2.2. Que, mediante **Oficio N° 040-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS**, con fecha 31 de marzo del año en curso, el veedor Luis Hernesto Ruiz Palomino con DNI. 46328376, evidenció un (1) punto crítico; se detallan a continuación: **CASO N° 097-2021-CTVC/LIP** con Ficha de Vigilancia (V-089-2021-LIP-Q) de fecha de registro del 26 de marzo del año en curso, el cual fue dado seguimiento y resultados por el Monitor de Gestión Local que se detalla a continuación:

PUNTO CRITICO:

- El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos a los alumnos matriculados.

ACCIONES REALIZADAS:

Según documento de la referencia a) Monitor de Gestión Local manifiesta que la Presidente del CAE, refiere que los miembros del CAE, acordaron realizar la entrega de los alimentos el día 13/03/2021, sustentando los motivos en un acta de Instalación para la distribución de los productos del programa Qali Warma, lo cual se encuentra sustentado en la acta de Instalación y padrón de distribución según la evaluación de su contexto.

III. CONCLUSIÓN

- 3.1. El presente informe evidencia las acciones realizadas en la Institución Educativa N° Megasur, nivel inicial, distrito de Huacho, provincia de Huaura del CASO N° 086-2021-CTVC/LIP encontrados durante la veeduría por parte de la CTVC.
- 3.2. El presente informe evidencia las acciones realizadas en la Institución Educativa N° 503, nivel inicial, del distrito de Huacho, provincia de Huaura del CASO N° 097-2021-CTVC/LIP encontrados durante la veeduría por parte de la CTVC



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1.** Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para su conocimiento y fines respectivos.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SAENZ
PORTEROS Jessica Karin FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021 23:52:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaura, 20 de Abril del 2021

INFORME N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JSP

Para : **JOSE BERNARDO GONZÁLES CABRERA**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 086 -
2021-CTVC/LP, suscitada en la IE MEGASUR – Nivel Inicial , ubicada en el
distrito de Huacho, provincia de Huaura..

Referencia : PROVEIDO N° D000313-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC

Fecha Elaboración: Huaura, 20 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I.- ANTECEDENTES:

- 1.1. **CASO N° 086-2021-CTVC-LIP**, fecha de ocurrencia el día 26 de marzo, correspondiente a la IE MEGASUR , código modular 1747591, nivel inicial , CP Megasur , distrito de Huacho , provincia de Huaura; El CTVC alerta 01 punto crítico relacionado a:
- (1) El CAE no ha iniciado / continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1. Decreto Supremo N° 058-2021- PCM , que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado por Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por los Decretos Supremos N° 201-2020-PCM y N° 008-2021-PCM y modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, por el plazo de 30 días calendario, a partir del jueves 01 de abril del 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencias del Covid-19.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.2 RDE N° 277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar".
- 2.3 RDE N° 143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE " Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar", en situaciones de emergencia.
- 2.4 RVM N° 273-2020- MINEDU " Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica".

III. OBJETO:

- 3.1 Garantizar que los miembros del CAE realicen la distribución de alimentos a los padres de familia oportunamente, según lineamientos establecidos en el protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE en situaciones de emergencia.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Con fecha 06/04/2021, se realizó la comunicación vía video llamada, reuniéndome con la presidente CAE quien a su vez es directora de la I.E. Mega sur : Lic. Geraldine Arias Luis identificada con DNI N° 45124778 , Secretaria CAE Lic. Carla Castillo Padilla identificada con DNI N° 40347506 , con la finalidad de informar sobre el punto crítico (01) alertado por el CTVC, concerniente a que : **El CAE no ha iniciado / continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados**, el día 15/03/2021
- 4.2 Presidenta del CAE, informó que recepcionaron los alimentos de la primera remesa del PNAE Qali Warma el día 08/03/2021, para 26 usuarios y cuyo periodo de atención programado por el PNAE Qali Warma es del 15 de marzo al 16 de abril, según el acta de entrega y recepción de alimentos.
- 4.3 La Presidente del CAE, refiere que los miembros del CAE de la I.E. Megasur – nivel inicial , acordaron realizar la entrega de los alimentos el día 26 de marzo , sustentando los motivos en un Acta de Reunión para la distribución de los productos del Programa Qali Warma de fecha 11 de marzo, lo cual se detalla a continuación:
- En coordinación con UGEL 09 se realizara la entrega de cuadernos de trabajo pero la llegada de estos materiales educativos esta programado para fines de marzo ; para evitar que los padres de familia estén acercándose en doble fecha a la institución educativa y por el riesgo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

de contagio por el COVID19 que existe en el Distrito de Huacho. Se realizara la entrega de materiales educativos y productos de Qali Warma en la misma fecha acordada.

Se acordó como fecha de entrega de ambos productos el día 26 de marzo .

Anexo Acta de Reunión

- 4.4 Los miembros del CAE, realizaron la distribución de los alimentos de la primera entrega el día 26 de marzo , siguiendo los lineamientos establecidos en el protocolo 143-2020/ MIDIS-PNAEQW-DE, en situación de emergencia.

Se adjunta ACTA Y PADRON DE DISTRIBUCIÓN.

- 4.5 Cabe mencionar, que el protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE, establece que para la gestión del servicio alimentario en situaciones de emergencia (donde se afecte la vida y la salud de las personas, el patrimonio, el medio ambiente de un determinado territorio y donde se altere el desarrollo normal de las actividades), el CAE es quien gestiona la atención del servicio alimentario de acuerdo al **numeral 9.3.2. Gestión del servicio alimentario en Estados de emergencia** y en el numeral **9.3.2.1 a) Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar: VIII: “... el CAE publica el cronograma y horario para la entrega respectiva a fin de evitar aglomeraciones.”**

9.3.2.3 a) La organización de la preparación y distribución de alimentos estará a cargo de los CAE con el apoyo técnico del sector Educación (DRE, UGEL, IIEE),.....

- 4.6 Se brindó asistencia técnica a la presidenta y secretaria del CAE, sobre la importancia de organizar la distribución de los alimentos a los padres de familia oportunamente, recomendando que la fecha de distribución sea, en la medida de lo posible, antes o el primer día del período de atención establecido en el acta de entrega y recepción de alimentos.

A lo que se llega al siguiente **Acuerdo:** CAE se compromete a coordinar con los demás integrantes, para que se realice la distribución de los productos en forma oportuna considerando el inicio del período de atención.

Anexo Acta de Constatación.

Control de asistencia de A.T.

V. CONCLUSIÓN:

- 5.1 Los miembros del CAE acordaron distribuir los alimentos de la primera entrega el día 26 de marzo , según los motivos sustentados en el acta de instalación , de fecha 11 de marzo (En coordinación con UGEL 09 se realizara la entrega de cuadernos de trabajo para los estudiantes pero la llegada de estos materiales esta programado para fines de marzo; para evitar que los



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

padres de familia estén acercándose en doble fecha a la institución educativa y mas aún por el riesgo de contagio por el COVID19 que existe en el Distrito de Huacho. Se acuerda como fecha de entrega de ambos productos el día 26 de marzo .

- 5.2 Los miembros del CAE realizaron la distribución de los alimentos de la primera entrega el día 26 de marzo , de acuerdo al protocolo 143-2020/MIDIS-PNAEQW-DE, en situaciones de emergencia, distribuyendo. .
- 5.3 Se brindó asistencia técnica al CAE para que la distribución de alimentos se realice oportunamente, recomendando que la fecha de distribución sea, en la medida de lo posible, antes o el primer día del período de atención establecido en el acta de entrega y recepción de alimentos

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para las acciones correspondientes.

ANEXO N° 07

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-005
Versión N° 02	ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las... 11.20... horas del día... 06... de... Abril... del año... 2021... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... MEGA SUR... Código modular N°... 747591 del Centro... Poblado... MEGA SUR... del distrito... de atención... HUACHO... provincia... de HUACHO... modalidad... de ítems... HUACHO... proveedor/a... CON SARECO IZAMM...				
Por parte del PNAEQW:				
☒ Monitor/a de Gestión Local: JESSICA SAEZ Poneros ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes... ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW: ...				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:				
☒ Presidenta/e: LIC. GERALDINE ARBAS LUIS ☒ Secretaria/o: LIC. CARLA CASTILLO PADILLA ☐ La/el vocal: ... ☐ Otra/o: ...				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:				
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta				
1- EL CAE NO HA INICIADO / CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS				
Dejan constancia de lo siguiente:				
- PRESIDENTE CAE REFIERE VIA VIDEO LLAMADA QUE EN ACUERDO CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CAE ACORDARON REALIZAR LO EN MEGA DE LOS ALIMENTOS EL DIA 26 MARZO SUSTENTADO EN EL ACTA DE REUNION POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: - EN COORDINACIÓN CON UGEL 09 SE REALIZARAN LA EN MEGA				

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.10.2020 22:43:30 -05:00

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-005
Versión N° 02	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

Acuerdos: DE MATERIALES PARA LOS ESTUDIANTES (CADERNOS DE TRABAJO) PERO LA LLEGADA DE ESTE MATERIAL ESTA PROGRAMADO PARA FINES DEL MES DE MARZO. Y PARA EVITAR QUE LOS PADRES ESTEN ACUDIENDO A LA I.E EN DOBLE FECHA, POR EL RIESGO DE ALTO CONTAGIO DE COVID19 QUE EXISTE EN DISMIRTO HUCRA. SE REALIZARA LA ENTREGA DE MATERIALES EDUCATIVOS Y PRODUCTOS QALI WARMA EN LA MISMA FECHA ACORDANDO SE ADJUNTA ACTA DE REUNION DE FECHA 11 DE MARZO

ACUERDO:

PRESIDENTE CAE, SECRETARIA CAE SE COMPROMETEN A COORDINAR CON LOS DEMAS INTEGRANTES CAE PARA QUE SE REALICE LA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS EN FORMA ORDENADA CONSIDERANDO EL INICIO DEL PERIODO DE ATENCION.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOOR Victor Carlos FAU 20350154065 hnd
Moivo: Doy V-B*
Fecha: 07.10.2020 22:49:15 -05:00

Siendo las 12:30 horas del día 06 del mes de ABRIL del año 2021, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

GERALDINE JUDY ARIAS LUS

45124778

Firma de la/el Integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

CASTILLO PADILLA CARLA EVA.

40347506.

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

JESSICA SAENZ PORTEROS

40432943.

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

DATOS DEL EVENTO:

Nombre del Evento

ASISTENCIA TECNICA : IMPORTANCIA DE REALIZAR LA DISTRIBUCION OPORTUNA DE LOS ALIMENTOS CONSIDERANDO INICIO DEL PERIODO DE ATENCION, PROTOCOLO DE GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO. MGE 143-2020 - MINIS / PNAEQU - DE.

Fecha:

6-04-2021

Lugar:

I.E. MEGASUR.

NUMERO DE N°
HOJA

1

PARTICIPANTE

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR ó Fijo	CORREO ELECTRONICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
1	ARIAS	LUIS	GERALDINE JOUIT	45124778	955790661	Judit Egil @chubaca	MEGASUR	PRESIDENTE	I.E.I MEGASUR	<i>[Firma]</i>
2	CASTILLO	PADILLA	CARLA EVA	40347506	992631157	carla.castillo@megasur	MEGASUR	SECRETARIA	I.E.I MEGASUR	<i>[Firma]</i>
3										
4										
5										
6										
7										
8										

Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial

[Firma]
JESSICA SAEZ PONTELOS
MGE PROV. HONDURAS
Responsable de la Planilla



I.E.I. "MEGASUR" - HUACHO

UGEL N° 09



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE REUNION CON LOS MIEMBROS DEL CAE DE LA I.E.I "MEGASUR"

Siendo las 9:00 am del día 11 de MARZO del 2021, nos encontramos reunidas, la Directora: Mg. Geraldine Judit Arias Luis, junto a los miembros del CAE, Secretaria Lic. Carla Castillo Padilla, vocal 1 Sra. Mariluz Barrios Usquiano, vocal 2 Sra. Andrea Ballico Solórzano, vocal 3 Sra. Eresvita Campos Cenizario, a través de una videollamada para tratar la siguiente agenda:

1.- Acuerdos para la distribución de los productos del programa Qaliwarma

DESARROLLO DE AGENDA:

1.- Acuerdos para la distribución de los productos del programa Qaliwarma:

Se hace lectura de la norma por la cual se establecen los procedimientos para la entrega de los productos del programa para el año 2021. Se comunica a los miembros del CAE que ya se efectuó la 1era entrega de los productos de Qaliwarma

Asimismo se comunica a los miembros del CAE, que en coordinación con la UGEL 09, se realizara la entrega de materiales para los estudiantes (cuadernos de trabajos), pero la llegada de este material está programada para fines del mes de marzo

Por lo que se propone para evitar que los Padres de familia estén acercándose en doble fecha a nuestra institución, y más aún por el riesgo inminente de contagio por el COVID 19 que existe nuevamente en nuestra distrito **SE ACUERDA** como fecha de entrega de los productos el día viernes 26 de marzo, así recoger ambos productos. Los miembros del CAE muestran su conformidad ante ello. Sin otro asunto que tratar se concluye la reunión siendo las 11.00 am.

VOCAL 1: Mariluz Barrios Usquiano

VOCAL 2: Andrea Ballico Solórzano

VOCAL3: Eresvita Campos Cenizario

SECRETARIA: Carla Castillo Padilla



Mg. ARIAS LUIS GERALDINE JUDIT
DIRECTORA

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA***Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW****MODALIDAD PRODUCTOS**

Siendo el día 23 del mes Marzo del 2021, a horas 8:00 en la Institución Educativa inicial MEGASUR con Código Modular 1747591, del distrito de HUACHO de la provincia de HUACHO, departamento LIMA,

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	GERALDINE JUDIT ARIAS LUIS	45124778	PRESIDENTE DIRECTOR
2	CARLA EVA CASTILLO PADILLA	40347506	SECRETARIA DOCENTE
3	MARILUZ BARRIOS USQUIANO	48279277	VOCALL 1 PP.FF
4	ANDREA DEL PILAR BALICO SOLORZANO	46960054	VOCALL 2 PP.FF
5	CAMPOS CENIZARIO ERESVITA	45271158	VOCALL 3 PP.FF

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 43582, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE	5 L.200
2	ARROZ	19 K. 500
3	AZUCAR RUBIA	6 K. 500
4	CONSERVA DE BOFE DE RES	26 LATAS
5	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	52. LATAS
6	HOJUELAS DE AVENA	6 K. 500
7	LECHE EVAPORADA ENTERA	52 LATAS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
PNAE WARMA

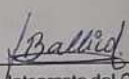
Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 26 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

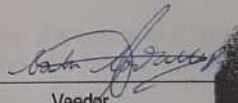
Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.


Integrante del CAE
VOCAL 1: Mareluz Barrios Usquiano

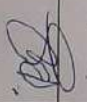
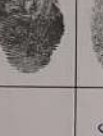
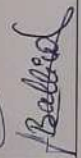
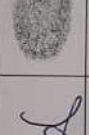
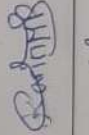
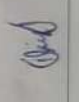
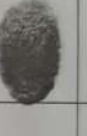

Integrante del CAE
VOCAL 2: Andrea Ballico Solórzano


Integrante del CAE
VOCAL3: Eresvita Campos Cenizario


Veedor
DOCENTE: Carla Castillo Padilla


Actor social o autoridad local u otro
Betsabet Cipriano Verde (CONEI)


Actor social o autoridad local u otro

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Vice ministerio de Promoción Social Programa Nacional de Alimentación Escolar GALT WARMA													
ANEJO N° 1 PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: MEGAJER Nivel: INICIAL Grado/Sección: 3, 4 Y 5 AÑOS		Código Modular: 1747391 Fecha: 26-08-21 Horario de reparto: 7:30 a 3:00													
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: HUAYLA DISTRITO: HUACJO															
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CONTADOR DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA USUARIO									
		MADRE/PADRE/APCIBERADO	DNI			Proteína de origen animal (Responde a: 100g)	Carbón de Activado (Responde a: 100g)	Cereales (Responde a: 100g)	Legumbres (Responde a: 100g)	Frutas y Verduras (Responde a: 100g)	Grasas (Responde a: 100g)	Grasas (Responde a: 100g)	Grasas (Responde a: 100g)	Grasas (Responde a: 100g)	Grasas (Responde a: 100g)
1	CHIRITO VASQUEZ EMILIA ADRIANA	VASQUEZ POMA DIANA LORENA	72887304			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
2	CHUQUIMANGO PAREDES ANGEL ANIBAL	PAREDES APOLINARIO OUGA LUZ	45803511			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
3	CLAROS MATEO GRACE JAZMIN	RAMOS MELINA ROSA	417225120			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
4	HILARIO BALICO RENZO SAMIR	ANDREA DEL PILAR BALICO SOLORZANO	46960054			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
5	MENDOZA SALAZAR ASTHON MILAN	SALAZAR PADILLA ORNELLA	43773639			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
6	ZAVALA MANRIQUE CAMILA AZUCENA	MANRIQUE PICHILINGUE KARIN LIZET	72174946			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
7	APOLINARIO LOPEZ LEONEL	JULIA NANCY LOPEZ PALOMINO	72864860			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
8	GUIZABALO BARRIOS ANGELA	MARYLUZ BARRIOS USQUIANO	48279277			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
9	GUIZABALO CAMPOS EIDER	ERESVITA CAMPOS CENZARIO	45271158			2	2	1	1	1	1	1	1	1	1

22	POLO ROJAS JEARIM YEHIEL	ROJAS YURIVILCA, MÓNICA LIZ	45660207			2	2	1	1	1	1	1
23	TTICA MATEO RAFAEL	AIDEE ROSARIO MATEO RETUERTO	44183057			2	2	1	1	1	1	1
24	ALARCON PAUCAR CAMILA KINA	ALARCON RAMOS HEBER YONATAN	72603579			2	2	1	1	1	1	1
25	MATEO TENA LEONELA YARUMI	TENA CORDOVA KARINA NOEMI	48302247			2	2	1	1	1	1	1
26	YATACO REATEGUI EVALUNA	CLAUDIA PATRICIA POMA DE EYATACO	41295882			2	2	1	1	1	1	1
	TOTAL					52	52	26	26	26	26	26
MARYLUZ BARRIOS USQUJANO - DNI 48279277 NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE ERESVITA CAMPOS CENZARIO - DNI 45711158 NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE ANDREA DEL PILAN BALLICO SOLORZANO - DNI 48820054 NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE INTEGRANTE CAE BETSAMET CIFUANO VERDE - DNI 48828265 (COMI) NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL												